

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PUNKURURAK CIA. LTDA. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2020.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 16 días del mes de marzo de 2020, a las 9:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Luis Tamayo N24-29 y Wilson de esta ciudad concurren los siguientes socios de la compañía:

- Monica Paulina Zambonino Mata, propietaria de 152 participaciones de un dólar cada una;
- Mike Esteban Guzmán Torres, propietario de 148 participaciones de un valor de un dólar cada uno; y,
- Jorge Andrés Rivera Yépez, propietario de 100 participaciones de un valor de un dólar cada una.

Quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y producción de balance 2019.
3. Decisión sobre el destino del resultado del 2019

Preside esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del señor Jorge Andrés Rivera Yépez, en calidad de presidente y actúa como secretario de la misma, la señora Mónica Paulina Zambonino Mata.

La Junta General de Socios, luego de analizar y deliberar sobre el asunto que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad adopta la siguiente resolución

- Se aprueba el informe presentado por la señora Mónica Paulina Zambonino Mata como Gerente General de la Compañía.
- Se aprueba los balances 2019.
- Sobre el resultado del año 2019 al no haber mucho movimiento se abstiene de cualquier disposición.

No habiendo otro asunto en el orden del día, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició la misma se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11:45 horas, firmando para constancia, el Presidente y Secretario de esta sesión, a más de los socios concurrentes.

JORGE ANDRÉS RIVERA YÉPEZ  
Presidente  
Socio

MONICA PAULINA ZAMBONINO MATA  
Secretario Ad-Hoc

MIKE ESTEBAN GUZMÁN TORRES  
Socio